UANL

FARQ

VISIÓN UANL 2040

# MODELO DE **RESPONSABILIDAD SOCIAL** UNIVERSITARIA FARQ

MODELO DE

# RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FARQ
FACULTAD DE ARQUITECTURA

La excelencia por principio la educación como instrumento

VISIÓN UANL 2040

Hacer UNIVERSIDAD PARA Ser UNIVERSIDAD

**Autor:** Dra. María Teresa Cedillo Salazar
**Diseño Editorial:** Facultad de Arquitectura UANL, LDI. Fernando Manuel Hernández Meza
**Elaborado por:** Dra. Alejandra Marín González y Lic. Sara Alejandra Guerrero López.
**Revisión:** MC. Oscar Alejandro González González, Subdirección de Operaciones y Transformación. Facultad de Arquitectura UANL.

**Coordina:** Secretaría de Desarrollo Institucional y Transformación.
Edificio de Posgrado, cubículo 2, 4, 6
sdiyt.farq@gmail.com w w w.arquitec tura.uanl.mx/
COPYRIGHT:**03-2024-090510420100-01**
Imprime:Imprenta Facultad de Arquitectura, UANL.

# PRESENTACIÓN

La Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León comparte este folleto para socializar la **Responsabilidad Social**, como nueva filosofía de gestión universitaria, filosofía que pretende renovar el compromiso social de la FARQ en la formalización de políticas y sistemas de gestión en los ambitos económico, social y medioambiental.

Dentro de la misión de la Universidad, como impulsora del conocimiento, la creciente consciencia ambiental y la incorporación de teorías de la gestión universitaria son algunas de las razones que explican que la **Responsabilidad Social** vaya teniendo cada vez un mayor peso dentro de nuestra universidad.

Esta es una política de gestión de la calidad ética de la Universidad, que toma en consideración la misión universitaria, sus valores y el compromiso social mediante la transparencia y la participación de toda la comunidad universitaria. Y los multiples actores sociales interesados en el buen desempeño universitario, es una estratégia que actua en favor de la Univer- sidad y del entorno que forma parte y refuerza el papel de ésta como agente social.

**Dra. María Teresa Cedillo Salazar**

*Directora Facultad de Arquitectura, UANL.*

## ¿Para qué sirve el concepto de **Responsabilidad Social?**

Es un nuevo concepto de gestión integral - una "nueva manera de hacer y comportarse" - de las organizaciones educativas, en relaciónala posición y la función de cada organización con respecto a la sociedad y también un patrón de relación con su entorno social y natural, basado en la reciprocidad y la interdependencia, siendo estos ámbitos de desarrollo de la gestión socialmente responsable.

## ¿Qué aplicar del concepto de **Responsabilidad Social en la Universidad**?

Lo que se espera del modelo de responsabilidad social universitaria de la Facultad de Arquitectura es establecer, socializar, activar y dar seguimiento a las acciones en relación de ética organizacional, sostenibilidad y compromiso social. Para ello es importante comenzar con identificar a los actores involucrados, analizar sus expectativas, definir objetivos, establecer políticas y procedimientos, medir y reportar el desempeño y mejorar continuamente.

- Repensar su posición y su función en la sociedad.
- Ofrecer el mejor servicio.
- Impulsar una comunidad socialmente responsable.
- Crear un nuevo compromiso ante la sociedad.
- Desarrollar una posición estratégica en la sociedad.

Este modelo permitirá integrar la responsabilidad social en todas las áreas de desempeño dentro de la Facultad de Arquitectura, mejorará las relaciones con las partes interesadas y el impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente.

En base a las expectativas de los interesados en FARQ, se redactan los siguientes:

## 1. Objetivos del Modelo de Responsabilidad Social:

Los objetivos están conformados por estas 4 dimensiones universitarias donde cada una tiene una participación destacada.

A. **Formación profesional Social y Ciudadana, para la Sustentabilidad:**
Impulsar un aprendizaje vinculado con el desarrollo de proyectos con impacto social y ambiental con necesidades sociales en el plan de estudios.

B. **Investigación y Vinculación Socialmente Responsable:**
Interactuar desde la investigación-acción en y con la comunidad.

C. **Extensión Universitaria para el Desarrollo:**
Formar profesionales e intervenir en la ciudadanía.

D. **Gestión Socialmente Responsable:**
Liderar operaciones de la organización educativa de forma transversal la responsabilidad social.

## 2. Metas para el cumplimiento de las **Responsabilidad Social FARQ**

A continuación se describen para su mejor entendimiento y desarrollo:

### 1. Buen clima laboral y equidad:

Lograr una cultura laboral armónica para el desarrollo e"ciente de los "nes educativos, con sinergia y creatividad entre los miembros de la comunidad para enfrentar y resolver los impacto negativos y problemas generados por la coexistencia institucional, así como procurar la equidad de genero en los puestos directivos.

### 2. Campus Sostenible:

Lograr un campus ambientalmente responsable, gracias al monitoreo de la huella ecológica, la búsqueda de soluciones creativas para mejorarla y la capacitación del personal en temas de gestión ecológica.

### 3. Ética, transparencia e inclusión:

Lograr un buen gobierno institucional para la toma de decisiones partic- ipativas y consensuadas, así como la inclusión de personal con habilidades especiales y una gestión ética y transparente de los recursos, propiciando una ejemplaridad gerencia para la formación integral y ética del estudiantado.

### 4. Aprendizaje basado en desafíos sociales:

Lograr que parte de la formación profesional se brinde a través de metodologías basadas en la solución de problemas sociales, a "n de que el estudiantado aprenda su especialidad en situaciones de colaboración activa para el bienestar social y el desarrollo sostenible.

### 5. Inclusión curricular de los ODS:

Lograr que los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 se integren en las enseñanzas obligatorias de los programas, en los cursos idóneos, de modo transversal, para la formación integral del estudiantado.

### 6. Mallas diseñadas con actores externos:

Lograr que actores externos e interesados en el buen desempeño de los profesionales egresados de las IES, puedan participar en el rediseño regular de los programas curricu- lares, para asegurar la pertinencia social de la formación.

### 7. Inter y Transdisciplinariedad

Lograr que los académicos superen un enfoque estrictamente disciplinario para poder abordar los problemas sociales, y sepan hacer dialogar todos los saberes académicos y no-académicos en la construcción cognitiva.

### 8. Investigación en y con la Comunidad

Lograr introducir metodologías participativas trans-disciplinarias de investigación, involucrando actores externos en la construcción de conocimientos, para que la investigación sea socialmente pertinente.

### 9. Producción y Difusión Pública de conocimiento útiles

Lograr que los conocimientos útiles a la solución de problemas sociales sean difundidos, utilizando los medios y canales adecuados a diversos tipos de público, para lograr impacto social de la investigación.

### 10. Integración de la Proyección Social con la formación y la investigación

Lograr articular estrechamente las tres funciones sustantivas de formación, investigación y extensión, de tal modo que los proyectos sociales emprendidos tengan una tiple utilidad y lograr pleno respaldo institucional.

### 11. Proyectos co creados, duraderos y de Impacto

Lograr que los proyectos sociales emprendidos con comunidades externas sean co-construidos, con base en convenios de cooperación duraderos, alcanzando impactos positivos signi$cativos, evitando asistencialismo y dispersión.

### 12. Participación en la agenda de desarrollo local, nacional e internacional

Lograr que la facultad sea un actor clave de desarrollo territorial y un promotor de transformación social a nivel local, nacional e internacional, gracias a sus alianzas

*Vallaeys, F. (2021). Manual de Responsabilidad Social Universitaria. El Modelo Ursula: Estrategias, Herramientas, Indicadores. Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana Ursula. Publicación electronica disponible en: www.unionursula.org.*

## 3. Oportunidades de innovación y focos de atención para las metas de la **Responsabilidad Social FARQ**

### Formación Universitaria Integral y de Calidad

- **Aprendizaje basado en necesidades sociales:**
  1. Impulsar la formación profesional en FARQ desde metodologías basadas en la solución de problemas sociales y ambientales.
  2. Utilizar un método de aprendizaje basado en necesidades sociales en las unidades de aprendizaje en los programas educativos de FARQ.
  3. Apoyar financieramente a los alumnos y docentes para iniciativas en el desarrollo de proyectos sociales.
  4. Preparar la inserción laboral y destacar con habilidades y competencias, sensibles a las necesidades sociales, que las actividades académicas los acerquen a las prácticas profesionales y bolsa de trabajo por medio de vinculación empresarial, adecuando las actividades de aprendizaje a un contexto profesional.
  5. Habilitar en investigación científica o de la especialidad, utilizando metodologías aplicadas al campo laboral en proyectos de diseño.
  6. Producir bienes y servicios, capacitados en proyectos más prácticos y se implementen mecanismos periódicos para el seguimiento de la calidad de su desarrollo.
  7. Adquirir el conocimiento con visión a futuro, en el manejo de máquinas herramientas o de herramientas digitales para mayores oportunidades de empleo y beneficio de la vida profesional técnica.
  8. Impulsar el manejo de las facultades intelectuales y prácticas de los diversos niveles en los conocimientos sobre costos, corte láser y máquinas herramientas, habilidad manual para el emprendimiento entre otros.

- **Inclusión curricular de los 17 ODS:**
  1. Integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible a las enseñanzas de los programas en FARQ de modo transversal, para la formación integral del estudiantado.
  2. Detallarmásafondo los ODS,integrandoel conocimiento de estos en diversas actividades.

- **Mallas diseñadas con factores externos:**
  1. Lograr con alianza de actores externos de FARQ participar en el rediseño regular de los programas curriculares, asegurando la pertinencia social de la formación integral.
  2. Impulsar la comunicación con egresados para considerar demandas actuales.
  3. Formar egresados con pensamiento lógico, analítico y sentido común.
  4. Habilitar conocimientos sobre construcción, gestión y normativas.
  5. Desarrollar habilidades de comunicación, relaciones interpersonales y valores.
  6. Impulsar el desarrollo de responsabilidad, compromiso y ética.
  7. Promover proyectos de desarrollo de propuestas de experiencias colaborativas en proyectos.
  8. Implementar en la currícula herramientas digitales como BIM en la enseñanza de la arquitectura y el diseño industrial.
  9. Establecer distribución equilibrada de capacitación en softwares en la malla curricular.

## Investigación socialmente responsable

- **Inter y transdisciplinariedad**

1. Lograr que los académicos en FARQ resuelvan problemas sociales y sepan hacer dialogar todos los saberes académicos y no-académicos en la construcción cognitiva.
2. Trabajar con empresas, entidades públicas, comunidades y otros para definir las líneas de investigación.
3. Desarrollar grupos de trabajo interdisciplinarios para abordar los ODS.
4. Adquirir conocimientos por medio de la experiencia, habilitados con herramientas digitales, con flexibilidad de horarios y mejor infraestructura física, metodologías basadas en resolución de problemas a través de la inter y transdisciplinar.
5. Impulsar estrategias de aprendizaje que se enfocan a los principios de la disciplina, involucrando a los estudiantes en la solución de problemas que, les permita construir su propio aprendizaje y culminar en resultados reales.
6. Formar especialistas en ejecución de obra (vivienda, urbanización, infraestructura, etc), administración: costos, proyectos, diseño y planeación territorial, urbanismo, planos ejecutivos y con disponibilidad de aprender.
7. Estructurar la experiencia práctica de aprendizaje fuera de la institución educativa, en una organización que tenga la línea de trabajo en la profesión y se requiere dominio de herramientas digitales como: Lumion, SketchUp, Global Mapper, CivilCAD, Project, Opus/Neodata, Power BI, Asana, Smartsheet, sketchup, illustrator, photoshop.
8. Generar un taller sobre construcción de CV y/o portafolio, con oportunidad de prácticas profesionales (constructivas y de diseño).

- **Investigación en y con la comunidad**

1. Capacitar a docentes e investigadores en FARQ. en investigación inter y transdisciplinaria de investigación participativa.
2. Desarrollar cursos y talleres para que desarrollen investigaciones con la comunidad y se fomente la retroalimentación.

3. Participar en actividades de organismos públicos y privados, con mayor vinculación para compartir buenas prácticas sobre procesos de enseñanza-aprendizaje y gestión institucional, mayor movilidad de estudiantes, docentes, cuerpos académicos y directivos.
4. Generar la revisión de sus planes de estudio y que los estudiantes puedan involucrarse con claridad en sus responsabilidades.
5. Participar con entidades externas como miembros, para reforzar cruce de información de prácticas profesionales para estudiantes, inercia productiva de colaboración en la profesionalización de la práctica y el conocimiento de la arquitectura y el diseño.
6. Promover la oferta educativa de educación continua de FARQ.
7. Promover convenios académicos y de la profesión, como objetivos de la colaboración, difundir los bene"cios de la colaboración.
8. Asistir de forma conjunta en la evaluación de las necesidades de la sociedad.
9. Impulsar lazos de cooperación en programas de educación continua en talleres para interacción con los profesores de FARQ.

- **Producción y difusión de conocimientos útiles**

1. Impulsar el emprendimiento social en base a los conocimientos que se generan en la FARQ.
2. Impulsar medios para la difusión popular de los conocimientos de las
3. investigaciones y tengan una repercusión social.
4. Promover el emprendimiento social en base a los conocimientos que se generan en la FARQ.
5. Buscar fondos que apoyen la funcionalidad de la investigación en FARQ.
   Generar el código de ética de los cienti"cos FARQ., por los investigadores.

## Extensión y vinculación con el entorno

- **Integración de la proyección con formación e investigación:**

1. Promover que los estudiantes sean agentes de cambio para resolver problemas sociales y ambientales.
2. Desarrollar proyectos sociales que contribuyan en la mejora de los contenidos de la formación profesional.
3. Trabajar para que los procesos de formación, investigación y proyección social se articulen entre sí.
4. Gestionar los proyectos sociales que dan lugar a publicaciones y capacitaciones para beneficio de sus actores.
5. Crear cursos para que los proyectos sociales exitosos y las investigaciones culminadas permitan el enriquecimiento de la formación estudiantil creando nuevas asignaturas como oferta optativa.

- **Proyectos co-creados duraderos y de impacto:**

1. Impulsar proyectos sociales con comunidades y sean co-construidos, en convenios de cooperación, alcanzando impactos signi%cativos, evitando dispersión.
2. Propiciar la intervención de diversas especialidades en los proyectos sociales para que tengan voz y voto en todas las etapas de los proyectos y apoyar la implementación de los ODS a nivel local.
3. Firmar convenios con gobiernos locales y/o organizaciones de la sociedad civil, para la evaluación de los resultados de los proyectos para tener un plan de escalamiento en los proyectos exitosos.
4. Alentar la participación de contrapartes locales en el diseño, ejecución y evaluación de los proyectos sociales.
5. Contar con convenios de cooperación a largo plazo con comunidades vulnerables a fin de focalizar la acción social.

ACTORES PRIVADOS

FIRMA DE CONVENIOS

ALIANZAS

PROMOCIÓN DE CONCURSOS

- **Participación de la agenda de desarrollo local, nacional e internacional**
    1. Lograr que FARQ. sea un promotor del desarrollo territorial y transformación social a nivel local, nacional e internacional, apoyado con sus alianzas estratégicas.
    2. Realizar eventos y espacios de discusión para incorporar los ODS en los planes de desarrollo de los actores sociales a todo nivel.
    3. Organizar mesas de trabajo con actores privados sobre diseño de planes y políticas privadas de desarrollo de la profesión.
    4. Participar en la sociedad, identificando problemáticas y coadyuvando a su solución, con una actitud de servicio, aportando beneficios a la comunidad y esto incrementando sus competencias generales.
    5. Brindar un servicio para las comunidades, aportando valores aprendidos de la universidad en apoyo a los sectores con mayor necesidad.

## Gestión ética y de calidad

- **Buen clima laboral y equidad**
    1. Desarrollar una sinergia para enfrentar los problemas generados por la coexistencia institucional de los fines educativos de FARQ.
    2. Apoyar la interculturalidad, la equidad de género y la no discriminación.
    3. Impulsar servicios de bienestar al trabajador, activos y sostenibles.
    4. Aplicar instrumentos de medición del clima laboral y socializar resultados.
    5. Realizar tareas y actividades laborales, para desarrollo de conocimientos y habilidades aplicados a ofrecer servicio y calidad.
    6. Promover comunicación entre departamentos, mejorando el ambiente laboral con trabajo colaborativo.
- **Facultad sostenible**
    1. Solucionar de forma creativa un campus ambientalmente responsable, capacitando al personal de FARQ. en temas de gestión ecológica.

**2.** Promover política institucional para que la comida sea saludable y existan exigencias ambientales para sus proveedores.
**3.** Fomentar hábitos ecológicos al estar trabajando.
**4.** Impulsar los aspectos ambientales integrados a las demandas laborales y procesos claves para la mejora continua.
**5.** Gestionar un Sistema de Gestión Ambiental Integral de FARQ. en (transporte, infraestructura, accesibilidad, riesgos, agua, energía, compras, alimentación, desechos) para la mejora continua.
**6.** Usar la huella ecológica o de carbono como medida de su impacto ambiental y tomar decisiones en base a ello.
**7.** Desarrollar campañas permanentes para planeación y desarrollo, para la seguridad y salud para el personal docente, administrativo y estudiantes.
**8.** Capacitar a los administrativos, docentes y estudiantes, teniendo un ambiente seguro para el desarrollo de actividades, mejorando las condiciones de trabajo y prevención de riesgos.
**9.** Crear comités de concientización en Información de contingencias y herramientas de prevención en FARQ.

- **Ética, transparencia e inclusión**

**1.**Enfatizar la participación democrática y sostenible en la dependencia.
**2.** Desarrollar procesos de compras éticas y sin perjuicio de los derechos humanos en la cadena de proveedores.
**3.** Fomentar buenas prácticas con mecanismos de comunicación continua para la transparencia en FARQ.

# ¿Cómo ponerlo en práctica?

Socializar un modelo de Responsabilidad Social en una dependencia universitaria implica involucrar y comprometer a todas las partes interesadas en la implementación del modelo.

**a. Comunicar la importancia de la responsabilidad social:**

La importancia de involucrar en la responsabilidad social a los grupos de interés para la institución y como puede involucrar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.

**b. Definir objetivos y políticas:**

Asegúrese de que sean claros, específicos y medibles. Establecer políticas para garantizar que se cumplan los objetivos y que se tomen medidas para corregir cualquier incumplimiento.

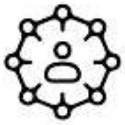

**c. Involucrar a las partes interesadas:**

Asegúrese de que todas las partes interesadas estén comprometidas con la implementación del modelo de responsabilidad social.

**d. Capacitar al personal:**

Asegúrese deque entiendanlosobjetivos y políticas del modelo y sepa cómo implementarlas en su trabajo diario.

**e. Comunicar los resultados:**

Asegúrese de que se reconozcan los logros y se tomen medidas para corregir cualquier área de oportunidad.

**f. Mejorar continuamente:**

Asegúrese de que esté alineado con las necesidades de la dependencia universitaria y la comunidad en general.

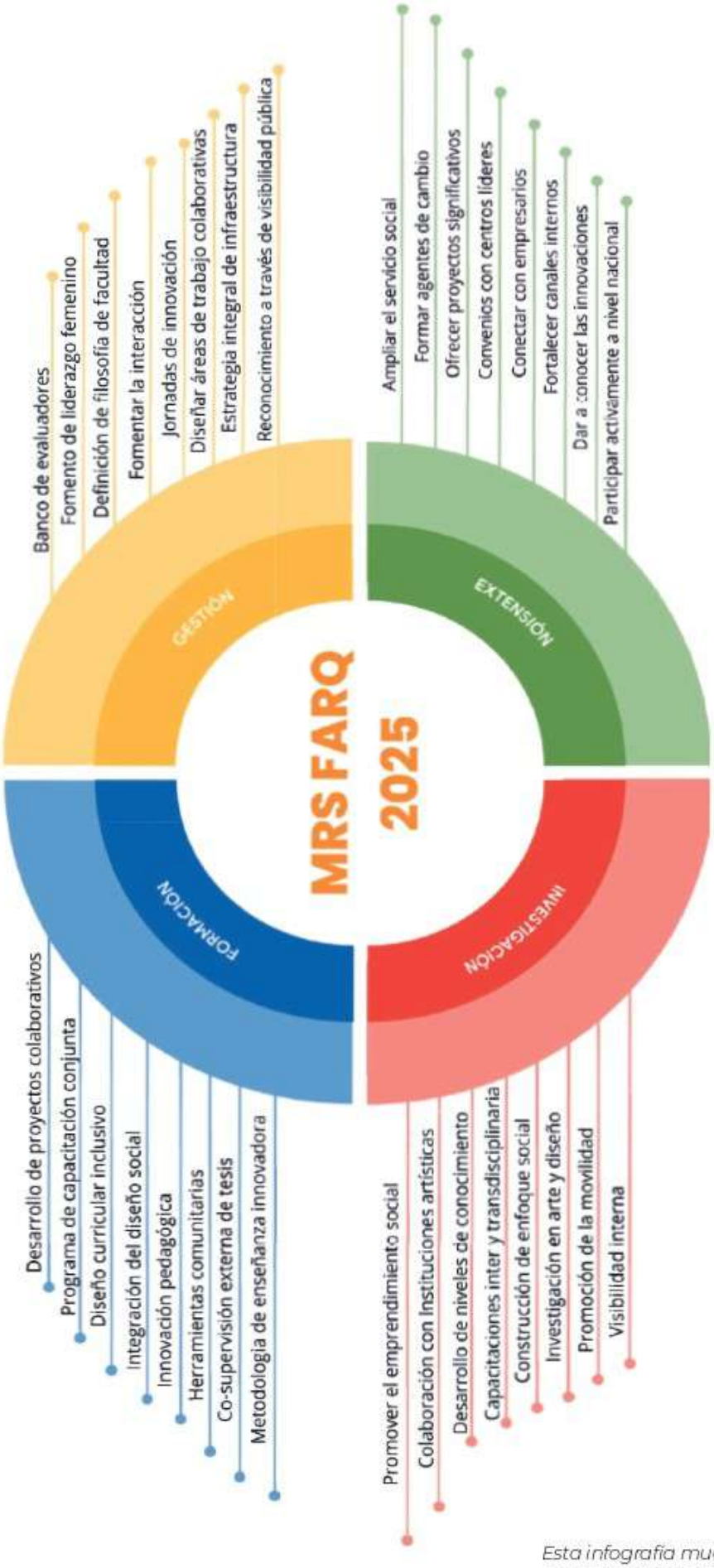


*Esta infografía muestra la conformacióndel Modelo de Responsabilidad Social de FARQ.*

Autoridades de la UANL

**Dr. med. Santos Guzmán López**
Rector

**Dr. Mario Alberto Garza Castillo**
Secretario General

**Dr. Jaime Arturo Castillo Elizondo**
Secretario Académica

**M.C. Ludivina Cantú Ortíz**
Secretaria de Igualdad e Inclusión

**Dr. Sergio Salvador Fernández Delgadillo**
Secretario de Sustentabilidad

**Dr. Linda Angélica Osorio Castillo**
Directora de Responsabilidad Social Universitaria

*Hacer*
**UNIVERSIDAD**
PARA *Ser* UNIVERSIDAD

arquitectura.uanl.mx